

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

Diploma y/o Carrera: Diploma en Ciencias Sociales

Año: 2005

Curso: Filosofía

Profesor: Dr. Claudio Oscar Amor

Carga horaria semanal: Cinco horas presenciales y una hora tutorial

Horario: Martes y Viernes de 8.30 a 11 hs.

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Cursos Básicos Obligatorios

Tipo de asignatura: Predominantemente teórica

Objetivos:

Se espera que los alumnos

-conozcan las principales corrientes de pensamiento que atraviesan la historia de la filosofía, así como a sus actores centrales.

-comprendan conceptos y esquemas argumentativos característicos del pensar filosófico.

-reconozcan la continuidad problemática subyacente a la progresión cronológica de las ideas filosóficas.

-se familiaricen con la lectura de fuentes primarias y con la consulta de bibliografía secundaria.

-incorporen el vocabulario técnico fundamental de la disciplina.

-desplieguen su capacidad de interpretación textual y discusión crítica.

Contenidos temáticos:

PARTE I: FILOSOFÍA TEÓRICA

Sección I: Ontología

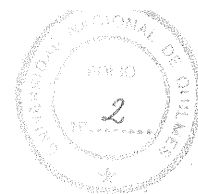
Autores: Heráclito. Parménides. Zenón. Sócrates. Platón. Aristóteles.

Corrientes: Eleatismo. Realismo, conceptualismo y nominalismo.

Problemas: Semántica de "es". Universales. Entidades matemáticas.

Sección II: Gnoseología y epistemología

Autores: Protágoras. Gorgias. Sócrates. Platón. Aristóteles. Copérnico. Descartes. Galileo. Locke. Hume. Newton. Kant



Corrientes: Escepticismo. Subjetivismo y objetivismo. Convencionalismo. Racionalismo, empirismo y criticismo. Realismo e idealismo. Teleologismo y mecanicismo.

Problemas: Posibilidad del conocimiento. Origen del conocimiento. Validación del conocimiento. Alcance del conocimiento. Autoconocimiento y conocimiento del mundo. Criterio de verdad. Error. Imagen del mundo físico. Causalidad. Inducción. *Status* de las ciencias fácticas.

PARTE II: FILOSOFÍA PRÁCTICA

Sección III: Filosofía política

Autores: Grotius. Pufendorf. Filmer. Hobbes. Locke. Nozick. Gauthier.

Corrientes: *Iusnaturalismo* y positivismo jurídico. Patriarcalismo. Absolutismo y liberalismo. Liberalismo igualitario. Libertarismo.

Problemas: Propiedad común y propiedad privada. Propiedad privada: criterios de legitimidad. Propiedad privada, caridad y redistribución. Propiedad privada, derecho natural y derecho positivo. Propiedad privada, soberanía y derecho de resistencia.

Sección IV: Ética aplicada

Autores: Ferrater Mora. Cohn. Singer. Nino.

Corrientes: Deontologismo. Consecuencialismo. Utilitarismo.

Problemas: Pena de muerte. Aborto.

Bibliografía obligatoria:

ANTISERI, D. y REALE, G., *Historia del pensamiento filosófico y científico*, Barcelona, Herder, 1992, 2 ed. Selección.

BORGES, J.J., *Funes el memorioso*, en *Ficciones, Obras completas*, Buenos Aires, Emecé, vs.ed.

CARPIO, P., *Principios de filosofía*, Buenos Aires, vs.ed. Selección.

DESCARTES, R., *Discurso del método*, Buenos Aires, Espasa Calpe, vs.ed. Partes primera a segunda.

-----, *Meditaciones metafísicas*, Buenos Aires, Espasa Calpe, vs.ed. Selección de fragmentos,

FERRATER MORA, J. y COHN, P., *Ética aplicada*, Madrid, Alianza, vs.ed.

GAUTHIER, D., *La moral por acuerdo*, Barcelona, Gedisa. Capítulo VII: "La posición negociadora inicial: los derechos y la estipulación". Apartados 3.1 a 4.1, inclusive.

HOBBS, T., *Leviatán*, México, FCE, vs.ed. Capítulos XIII a XV.

HUME, D., *Investigación sobre el conocimiento humano*, Madrid, Alianza, vs.ed. Secciones 2 a 7 inclusive.

LOCKE, J., *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Madrid, Alianza, vs.ed. Cap. V: "De la propiedad".

NINO,C., *Ética y derechos humanos*, Buenos Aires, Paidós, 1983. Cap. 8: "La justificabilidad de la pena de muerte." .

NOZICK,R., *Anarquía, Estado y Utopía*, México, FCE, 1988. Cap. VIII: "La justicia distributiva".

PLATON, *Menón*, vs.ed. De 70a a 86c inclusive.

RUSSELL,B., *Los problemas de la filosofía*, Barcelona, Labor, 1991. Cap. 9: "El mundo de los universales".

SINGER,P., *Ética práctica. Segunda edición*, Madrid, Cambridge University Press, 1995.

-----, *Repensar la vida y la muerte. El derrumbe de nuestra ética tradicional*, Barcelona, Paidós, 1997.

Modalidad de dictado:

Algunas de las clases tendrán un carácter predominantemente teórico, mientras que otras se dedicarán a la realización de trabajos prácticos o a la puesta en común de actividades desarrolladas fuera del aula. La dinámica del proceso de enseñanza será interactiva. A fin de facilitar la consecución de los objetivos propuestos, los alumnos deberán cumplimentar en tiempo y forma las lecturas obligatorias que les serán requeridas periódicamente.

Evaluación:

Los alumnos rendirán dos exámenes parciales (correspondientes, respectivamente, a las Partes I y II del Programa). A la vez, realizarán diversas actividades individuales y grupales (lectura y comentario de bibliografía de consulta, resolución de cuestionarios, confección de esquemas de contenido o de índices analíticos, etc.). Se ha de asignar una nota por cada una de estas tres instancias. Los estudiantes que obtengan un mínimo de siete (7) en *cada una* de las evaluaciones aprobarán la asignatura en forma directa. Los estudiantes cuyo promedio alcance un mínimo de cuatro (4) y sea inferior a siete (7) o aquellos que hayan recibido una nota menor que siete (7) en *alguna* de las evaluaciones deberán rendir satisfactoriamente un coloquio integrador como condición para aprobar el curso. Quienes obtengan en dichas evaluaciones un promedio inferior a cuatro (4) desaprobarán la materia. No está prevista la toma de recuperatorios por aplazos.